

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2694 *Resolución de 24 de febrero de 2017, del Ayuntamiento de Manises (Valencia), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 32, de 15 de febrero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Jefatura de Negociado de la Oficina de Atención a la Ciudadanía, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de edictos municipal y en la página web www.manises.es.

Manises, 24 de febrero de 2017.–El Alcalde, Jesús Borrás i Sanchis.